

Guayaquil, 31 de marzo del 2009

Señores
Accionistas de ORG S.A. ✓
Ciudad.-

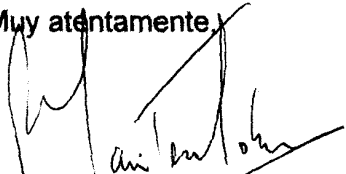
De mis consideraciones:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, presento el siguiente informe.

Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2008.

Muy atentamente,


María Rodríguez Chiquito
Gerente General
C.I. No. 0903858066

